

# Anamib



## “LOS ECROS EN EL PLAN DE CHOQUE CONTRA EL MOBBING”

\*

Miquel Palou Bosch

Inscripción en el Registro Central Propiedad Intelectual-M.E.C.D.

( Sol.PM-276-04/0955.161104)

Trabajo cedido a la entidad:

Anamib-G57229791

Palma de Mallorca, 30 Octubre 2004

## *ÍNDICE*

I—INTRODUCCIÓN	HOJA 3
II-DEFINICIÓN DEL ECRO	HOJA 5
III-FASES DEL ECRO	HOJA 7
IV-LOS ECROS PARA UN PLAN DE CHOQUE CONTRA EL MOBBING	HOJA 8

### GRAFICOS.-

Gráfico I: Definición del proceso histórico de adaptación del ser humano	HOJA 11
GRAFICO II:Defin.del Plan de Choque	HOJA 12
GRAFICO III:Esquema del Ecro Gral.	HOJA 13
GRAFICO III-bis/1:Sistema Referencial	HOJA 14
GRAFICO III-bis/2:Ecros esenciales	HOJA 15
GRAFICO IV:Clasificación Referencial	HOJA 16
GRAFICO V: Propuesta Ecro-mobbing	HOJA 17
GRAFICO V-bis:Método de acción	HOJA 18

## PRESENTACIÓN

“A quien los Dioses quieren destruir, primero le vuelven loco.”  
-Filósofo clásico-

El Mobbing es un sistema más o menos premeditado de manipular la realidad referida a un individuo concreto. Se utiliza la fórmula del rumor para crear un falso concepto o/y falsa historia sobre una persona determinada. Es un acoso moral o emocional que llega a trastornar al sujeto víctima, que queda aislado con su propia realidad, pudiendo llegar a creer que la verdad es precisamente la ficción creada por sus acosadores.

Fórmula del Rumor, según Allport-Postman:

1.-Identificación de signos: R= (rumor)  
t = (tema del rumor)  
! = (intensidad)  
i = (importancia)  
? = (ambigüedad)  
q = (cantidad)  
c = (circulación)  
v = (variación)  
qR = (cantidad de rumor)

2.-El (R) depende del grado de importancia (!) y del grado de ambigüedad (?) del tema (t). La relación entre (i) y (?) no es de suma, sino de producto; si uno de los dos es cero, la relación anula la intensidad del rumor y, por tanto, la (qR) no existe.

2.1.-De tratarse de un tema que interese a la audiencia para que el (R) progrese. El (R) debe resultar interesante y/o intrigante.

2.2.-Debe existir la suficiente ambigüedad y confusión para que la audiencia produzca las suficientes interrogantes y generar curiosidad y atención.

3.-El grado de intensidad del rumor generará la cantidad de rumor en circulación. Y de la cantidad en circulación dependerá el éxito o fracaso de dicho rumor.

3.1.-  $R! \Rightarrow qR = v (i \cdot ?) \Rightarrow$  si:  $i=0 \Rightarrow (i \cdot ?)=0$ ; si:  $?=0 \Rightarrow (i \cdot ?)=0 \Rightarrow$  **NO EXISTE qR**; por tanto, no se ha producido R!. En consecuencia, la información que se pretendía amplificar (hacia un resultado de descrédito o aprobación) ha resultado infructuoso.

3.2.- Si :  $i>0$  y  $?>0$ , el producto de ambos generará un grado R! determinado. La qR en circulación generará una capacidad de adulteración determinada de la información inicial difundida. Esta adulteración estará relativamente controlada o deseada por los difusores autores del rumor.

Fuente: Diccionario de Sociología; G.A.Theodorson y A.G.Theodorson; Ed.Paidós, Buenos Aires; 1ª edición: 1978.

## Los Ecros en el Plan de Choque

### I.-Introducción

La agresividad sigue siendo la energía retenida por la frustración. El niño se enzarza en una rabieta tras una orden o prohibición. El conductor grita ante la infracción de otro vehículo...

La agresividad, pues, en estos primeros ejemplos, sería el comportamiento hostil de un sujeto inadaptado, con lo cual hablaríamos vulgarmente de una persona con “mal carácter”: un “mal carácter” vislumbrado tácitamente o manifestado explícitamente.

Así, la agresividad sería también la herramienta innata para quien es objeto de ataque o acoso. El individuo que no responde a la agresividad gratuita de otro, la persona que tiene suficiente control de sus instintos, puede ser víctima no sólo de la destrucción por el acosador, sino por su propia energía inconsciente: el “ello” freudiano. Es decir, cuando uno tiene miedo de reconocer su propia rabia, su propio odio, resentimiento y hostilidad contra quien le está agrediendo, y no exterioriza este sentimiento e intenta inhibirlo, el inconsciente se vuelve entonces contra uno mismo: “si tú [consciente –el yo-] no dejas defenderme, yo [el ello], auténtico dueño de tu biología, te voy a destruir sin miramientos” (ver gráfico I)

Si consideramos que la lucha constante entre el Potencial Biológico (ello) y el Potencial Moral (yo) implica que el primero es siempre mayor que el segundo [ $P^0$  In >  $P^0$  Con], deberemos considerar que tenemos las que perder en el ecosistema creado por el hombre, un ecosistema convencional alejado de las normas y reglas de la naturaleza.

...Entonces, ¿cómo podríamos respetar nuestro “ello” sin dañar totalmente nuestro “yo”? (Destruir el “yo” sería nuestra liquidación social y psicológica, nuestro suicidio)

Para responder a esta pregunta, y desde mi personal punto de vista, la posible respuesta estaría en la utilización de la capacidad del aprendizaje y la imaginación (elementos del subconsciente capaces de entrar en la consciencia sin perder sus raíces biológicas (esencias naturales del ser). El Acosado, por tanto, tiene que reconocer su energía agresiva y la necesidad de ser descargada. La forma de esta descarga es la que hay que elegir. Vamos a proponer la siguiente secuencia de cuestiones:

- a) ¿Acudir a los llamados “levanta-muertos”: drogas o cualquier tipo de conducta que creen adicción (toxicomanías, juegos de azar, deportes de

riesgo, actividad sexual extrema –recordemos que la neurosis necesita de esta energía sexual muchas veces; y resultarle accesible y más o menos efectiva-)?

- b) ¿Utilizar la agresividad física contra el acosador, eliminándole materialmente?
- c) ¿La perversa planificación de acciones contra el acosador, utilizando las mismas reglas utilizadas por él? (contra-mobbing)

Entiendo que para salvaguardar nuestro instinto de supervivencia y disfrutar del derecho natural que tenemos a la vida, debemos soslayar las preguntas anteriores y explotar sin miedo las capacidades de nuestro subconsciente: estudio, reflexión, imaginación, investigación, asociacionismo, creatividad, asesoramiento técnico y humano; todo ello al efecto de trabajar en aras a un nuevo proyecto de vida. Sin descuidar por supuesto la cautela necesaria en todo proyecto donde la razón forma parte. Sin sentirnos víctimas tampoco de nuestro propio destino y olvidando ciertas situaciones de bienestar que hayamos podido disfrutar en otro tiempo, o del que puedan gozar nuestros allegados (familiares, vecinos o amigos). A partir de ahí, empezará para nosotros una nueva etapa de crecimiento.<sup>1</sup>

Para provocar este crecimiento voy a plantear un Plan de Choque. Y definiré este concepto de la siguiente forma (ver gráfico II):

-Historia del término: Las fuerzas de choque eran las milicias especiales, atrevidas, sin miedo que se utilizaban en las antiguas contiendas (barbaridades humanas por otra parte)

-Acepción general: El choque sería el encuentro violento de una cosa con otra.

-El choque, en nuestro caso particular, es la asunción de nuestro problema: estudiarlo, analizarlo, afrontarlo y politizarlo (tomar decisiones, y no siempre resolutorias hacia un sentido recuperativo del estatus)<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> O de destrucción si no lo hacemos.

<sup>2</sup> No necesariamente hay que esperar a los 6 meses para el Plan de Choque. Yo creo que 3 meses son suficientes. Considero excesivo la espera de para detectar un sentimiento o actitud.

## **II.-Definición del Ecro (E.C.R.O.: Esquema Conceptual Referencial Operativo)**

El término Ecro (ver gráfico III) es definido en 1976<sup>3</sup>, por su propio autor<sup>4</sup>, de la siguiente forma: “Es un conjunto organizado de conceptos generales, teóricos, referidos a un sector de lo real, a un determinado universo del discurso, que permiten una aproximación instrumental al objeto particular (concreto). El método dialéctico fundamenta este Ecro y su particular dialéctica.”

Asimismo, en 1956, el autor ya había definido el término en el I Congreso Argentino de Psicoanálisis (Buenos Aires). Y en 1965, un grupo de trabajadores sociales (en especial los introducidos en la enseñanza del Trabajo Social) constituyó el Grupo Ecro. Este Grupo definió el Ecro de la siguiente forma: “el objetivo final y básico de la enseñanza, de la formación de los tt.ss., es producir un Ecro dentro de cada alumno o futuro profesional, lo que significa desarrollar una estructura interna que incluye a la misma personalidad del sujeto con su especial estructuración dentro de ella que refleje, a su vez, una estructura peculiar del mundo externo y que sirva para que el individuo piense y actúe transformadoramente sobre ese mundo” (Barreix, citado por Ander-Egg, en “Diccionario del Trabajo Social”. Editorial Atenero; DL1984, 2ªed., pág.104 y 105)

Esta definición sirve para considerar la utilización de los Ecos por parte de cualquier persona, tanto para su vida personal como para su trabajo. Podríamos hablar de un Ecro Personal (EcroPe), de un Ecro Profesional (EcroPr), de un Ecro Ideológico (EcroId) o de un Ecro Metodológico (EcroMe). Algunos de estos Ecos pueden producirse o crearse; otros, pertenecen a las vivencias del niño, del Ecro materno y paterno, del Ecro familiar. Este Ecro es casi intocable. Si el Ecro Primario, el Ecro Personal producido en la primera infancia, está creado con inconveniencias importantes, sólo el refuerzo de los otros Ecos, mediante la imaginación y el aprendizaje podrán, de alguna manera, reparar los efectos nocivos de aquél.

Definición de Esquema.- Es la representación gráfica y simbólica de elementos materiales e inmateriales. Sólo se plantean aquí los caracteres más significativos de la teoría. Es una reducción fiel de esta teoría. Para interiorizar el esquema debe, antes, haberse asimilado los conceptos. El esquema debe quedar grabado en el subconsciente de tal manera que podamos hablar de una automatización aprendida. <sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> En una entrevista realizada por Vte.Zito Lema y publicada en el libro “Conversaciones con E.Pichón Rivière”

<sup>4</sup> Enrique Pichón Rivière (25-6-1907). Nace en Suiza y se afincó en Argentina. Estudia psiquiatría y psicología (psicoanálisis). También se preocupa por el método marxista. Es clara su tendencia hacia la psicología social, acercándose a los paradigmas de Fromm, el auténtico socio-psicólogo bajo mi perspectiva.

<sup>5</sup> Existen dos tipos de automatizaciones: la biológica (actos reflejos) y la aprendida.

Definición de Concepto.- El concepto es la idea esencial de una teoría. Es la creación material de un hecho, organización (social, política, mercantil; sindicatos, asociaciones, partidos políticos, industrias, comercios...) o movimientos, entendidos éstos como manifiestos para transmitir nuevas ideas organizativas o reformadoras de las reglas establecidas.

Ander-Egg nos define<sup>6</sup> el concepto estructurándolo en dos elementos: a) el significado, b) la forma. El primero se refiere a la realidad material: es un simbolismo lógico. El segundo es el simbolismo gramatical: la forma en que se transmite o comunica el hecho; es la abstracción del hecho. Por ejemplo, una asociación tiene sus actividades, sus acciones, la materialización de sus objetivos: esto es el significado. Por otra parte, su filosofía, sus estatutos, sus normas y reglamentos, sus mensajes, forman parte del diseño de su estructura y de sus pautas de conducta.

Definición de Referencia.- Un individuo sin referencia, sin una historia a que acceder no se adapta a una relación social con autonomía. El sujeto sin referencia es un individuo enajenado. Vale más una persona con mala referencia que una exenta de ella. El Sistema Referencia Inicial (SRI) se obtiene de la familia o de las personas que han acompañado la infancia de uno. El SRI tiene dos subsistemas: el subsistema matriz: ideología de la vida (sistema referencial genérico) y el subsistema polivalente: método práctico de acción (sistema referencial general). La combinación entre ellos generará subsistemas específicos (ver gráficos III, III-bis/1, bis/2 y IV)

Definición de Operatividad.- Elaboración de un sistema que transforme los conceptos teóricos y los ordene de acuerdo con la realidad del mundo material, admitiendo elementos distorsionadores, generadores de interferencias, del sistema conceptual desarrollado, a fin de que la idea pueda acoplarse a la naturaleza existente. Una vez elaborado el sistema de traducción, éste propondrá el procedimiento, que consistirá en:

- Revisión constante del esquema: detección de inoperancias o defectos.
- Modificación, si cabe, de la idea inicial (concepto)
- Elaboración de un nuevo Ecro.

---

<sup>6</sup> Ídem. Pág.63 y 64

### **III.-Fases de la creación de un Ecro**

Fase 1ª.- Para la creación de cualquier Ecro deberemos primero tener la RI (referencia inicial o primaria). La RI suele ser el motivo de nuestra turbación (un problema, un deseo, etc.). A partir de aquí se van buscando referencias que puedan relacionarse con nuestra RI. Buscamos información de manera casual, reflexiva o predeterminada. Conversaciones con nuestros allegados, conferencias de expertos, consultores y asesores, lecturas y estudios. Elaboraremos con todo ello un SRI. Esta información deberá posteriormente ordenarse, estableciendo el elenco de referencias (Elenco Referencial; ER). Posteriormente deberá traducirse, descifrar, interpretar y clasificar.

Fase 2ª.- Análisis de la RI. Con el SRI analizaremos tres aspectos esenciales de la RI: a) la historia; b) la biología; y, c) el resto de teoría general. Posteriormente procederemos a elaborar nuestra propia teoría hasta conseguir llegar a la 3ª Fase: la conceptualización de la RI.

Fase 3ª.- Diseñaremos un SRG (Sistema Ref.General). El SRG no será el sumatorio del ER, sino la relación y definición del Sistema Referencial obtenido. Estableceremos criterios provisionales de acción, pautas y planteamientos y modificaremos, corregiremos o mantendremos nuestra idea inicial.

Fase 4ª.- Cuando se esté seguro del concepto y se entienda su dinámica, procederemos a la reducción del mismo. Los principios y criterios, la esencia y filosofía del concepto, su estructura, se convertirán en un esquema fácil de entender que nos llevará a preparar el Sistema Operativo (SO)

Fase 5ª.- El SO necesitará de un protocolo (indicaciones, reglas, métodos y técnicas para llegar a la práctica. La realidad nos señalará cuáles de los elementos del protocolo deben modificarse, flexibilizarse, inutilizarse, sustituirse o aplicarse íntegramente. El SO, en definitiva, nos conducirá al proceso operativo (PO), la acción en sí misma. (El SO debería convertirse en un proceso de investigación del particular aspecto, de nuestra vida, que no nos deja vivir)

Fase 6ª.- Es el PO en sí mismo. Es la aplicación y utilización de los instrumentos diseñados. En el PO tendremos en cuenta tres criterios esenciales:

- Corrección metodológica, de acuerdo con las novedades encontradas en la práctica y no previstas en la teoría.
- Anotar las incidencias (Registro de Incidencias: defectos e inconsistencias de las referencias, validación y confirmación de las mismas)
- Informe final de la experiencia.

Fase 7ª.- Revisión del ECRO desarrollado. Confirmar, invalidar o corregir.



#### **IV.-Los Ecros para un Plan de Choque contra el Mobbing**

1.-Se va a sugerir un modelo de Ecro para el acosado o víctima de mobbing. Dado que estamos hablando de situaciones subjetivas, tanto desde el punto de vista social como psicológico, y entendiendo que otros aspectos, como por ejemplo los legales, aunque se acrediten a sí mismos como objetivos tienen suficientes defectos para pensar sin temor que no es posible establecer o aprovisionar algún tipo de éxito, acierto o resolución razonable, hay que entender, pues, que cada individuo debe procurarse su propio Ecro, teniendo en cuenta su carácter, sus ideologías, su situación familiar, su salud, sus ambiciones profesionales, etc. Esto significa que, el afectado, debe ser el creador y auténtico dueño de su Ecro. Todas las personas, entidades, informaciones y similares que estén a su lado lo estarán sólo en función de su propia actitud, es decir, son simplemente referencias a las que deberá elaborar, digerir, traducir e interpretar para diseñar su propio sistema referencial y afrontar el problema asumiendo la dirección del proyecto de choque y su responsabilidad.

La estrategia a seguir se concretaría en dos polos constituyentes de un mismo proceso, interrelacionados y unidos en un mismo sistema: por una parte, intentar resolver el problema social (en cuanto a su trabajo, en cuanto a su familia, en cuanto a su grupo de amigos...); y , por otra parte, resolver su propia individualidad (su cuerpo, su organismo, su mente, sus ideas...), acudiendo para ello al conocimiento psicológico y médico.

2.-ECRO ejemplo que se sugiere (ver gráficos V y V-bis):

2.1.-El acosado deberá en primer lugar asumir su propia responsabilidad conductual sobre el supuesto acoso. Reflexionará sobre sus propios errores y los motivos que creen puedan tener sus acosadores.

2.2.-Si el afectado siente, no necesariamente piense, que está realmente maltratado (insultos, rumores desacreditadores...) y nota síntomas psicosomáticos (malestar general, tanto físico como psíquicos), procederá inmediatamente a procurar cuidar su propio cuerpo. En este sentido, la primera actuación será acudir a su médico de cabecera o de confianza.

2.3.- Expondrá claramente su problema, incidiendo en su malestar físico y solicitará un análisis sanguíneo y de orina. Se verificará la situación de los órganos más importantes (riñones, hígado, corazón –hipertensión-, trastornos intestinales o/y estomacales, grado de azúcar, control bucal y odontológico.

2.4.-Si esta primera acción da resultado, en cuanto a favorecer el sosiego del afectado, se procederá a buscar ayuda. Esta ayuda inicial, se entiende aquí, deberá ser de carácter mediador, dada la complejidad de la situación de mobbing y de su necesaria intervención multidisciplinar. Este

mediador puede ser una persona especializada en tales cuestiones o una asociación o gabinete especializados en mobbing.

2.5.-Si la primera actuación, tanto si se detectan problemas o no, no mejora la calidad emocional del afectado, se procederá a la visita del psiquiatra. Manifestar: trastornos del sueño, síntomas de ansiedad, agotamiento psíquico (incapacidad de actuar o accionar), falta de concentración y atención, los dolores somáticos extraños y no identificados como afecciones por parte del medicina general... (Se sugiere que este tipo de tratamiento tenga en cuenta la atención psicológica: la psiquiatría trata los aspectos biológicos de la mente, mientras que la psicología los aspectos conductuales, de las actitudes frente a la realidad y de las capacidades individuales para afrontarla; grado cognitivo y grado afectivo)

2.6.-Si tampoco existe mejora en este sentido y existen trastornos de conducta visibles o necesidad de ayuda, por haberse verificado o diagnosticado una depresión, se sugiere la ayuda psicológica que pueda llevar a la víctima al sosiego y recuperar su autonomía, siendo capaz de asumir de nuevo el exceso de estímulos y responder a ellos de forma provechosa.

2.7.-La mediación deberá ayudar a organizar la estrategia, las tácticas y las técnicas de forma personalizada, adaptada al acosado específico.

2.8.-Se establecerán aquí el siguiente tipo de atenciones:

a)La coordinación entre los distintos expertos que están asistiendo al afectado. La supervisión de la acción de dichos profesionales, desde el punto de vista de la lógica, de los avances o retrocesos en el caso, errores u omisiones que aquél pueda cometer, así como de la empatía existente entre afectado y profesional (es muy importante el voto de confianza entre ambos y asumir este voto en los posibles fracasos)

b)Conocer la capacidad psicológica, física y psíquica de la víctima: posibles trastornos de conducta (sean eventuales, cíclicos o crónicos), así como su capacidad reflexiva y cognoscitiva; debilidad física del individuo, como el corazón u otro tipos de órganos que respondan fácilmente a las alteraciones psicológicas.

c)Atención administrativa: estudiar las posibilidades de actuar contra el acosador utilizando la vía legal administrativa (sistema de la administración pública general, sin incluir aquí la admón. de justicia –juzgados y tribunales): Institutos de Salud en el Trabajo, Oficinas de Protección al Trabajador, Oficinas o departamentos de protección de los derechos fundamentales y/o constitucionales, etc.

d)Estudiar su situación socio-económica, socio-familiar y socio-laboral. Entendiendo estos aspectos de la siguiente forma:

d.1) Aspecto socio-económico: Elaboración de presupuestos financieros y económicos para definir la capacidad de afrontamiento del Plan de Choque. Comparar el gasto previsto para el Plan de Choque: disminución de ingresos en caso de ser despedido o sancionado;

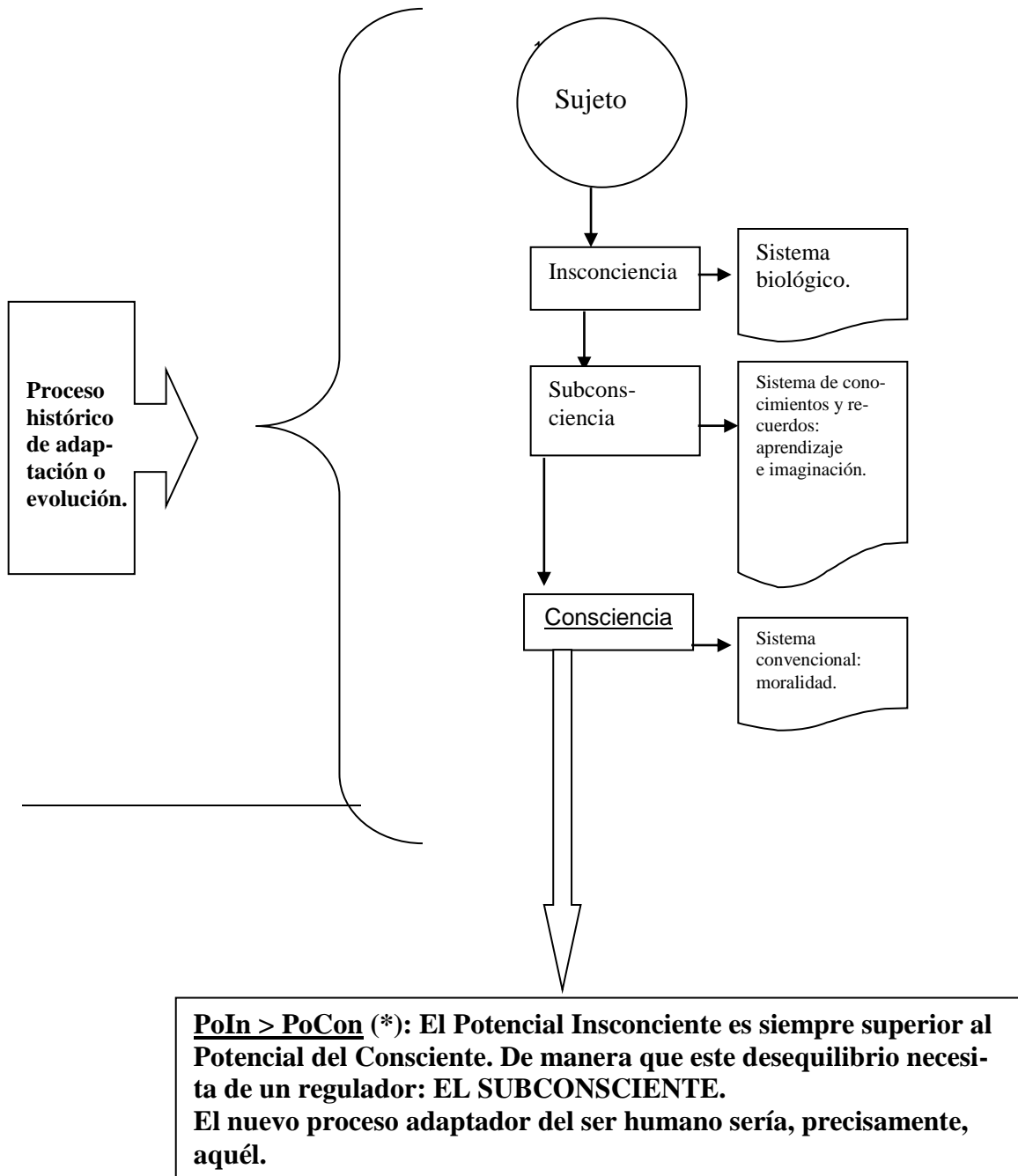
**generación de gastos para cubrir el asesoramiento y recopilación de información necesarios para el Plan de choque (PCH); revisar el estado patrimonial del afectado y de su familia implicada.**

**d.2)Aspecto socio-familiar: Estado de empatía de los parientes o compañeros de convivencia. Situación relacional: elaboración de un genograma y definir las actitudes de sus componentes respecto del hecho. Y diseño de un cronograma del proceso histórico del sujeto afectado: los momentos más importantes de su vida, tanto desde el punto de vista agradable como desagradable.**

**d.3)Estudio de los procesos de organización de la empresa y elaboración de un organigrama (hipotético) de la práctica funcional (del poder real; no del formal: funciones teóricas establecidas legal o técnicamente)**

## GRÁFICO I

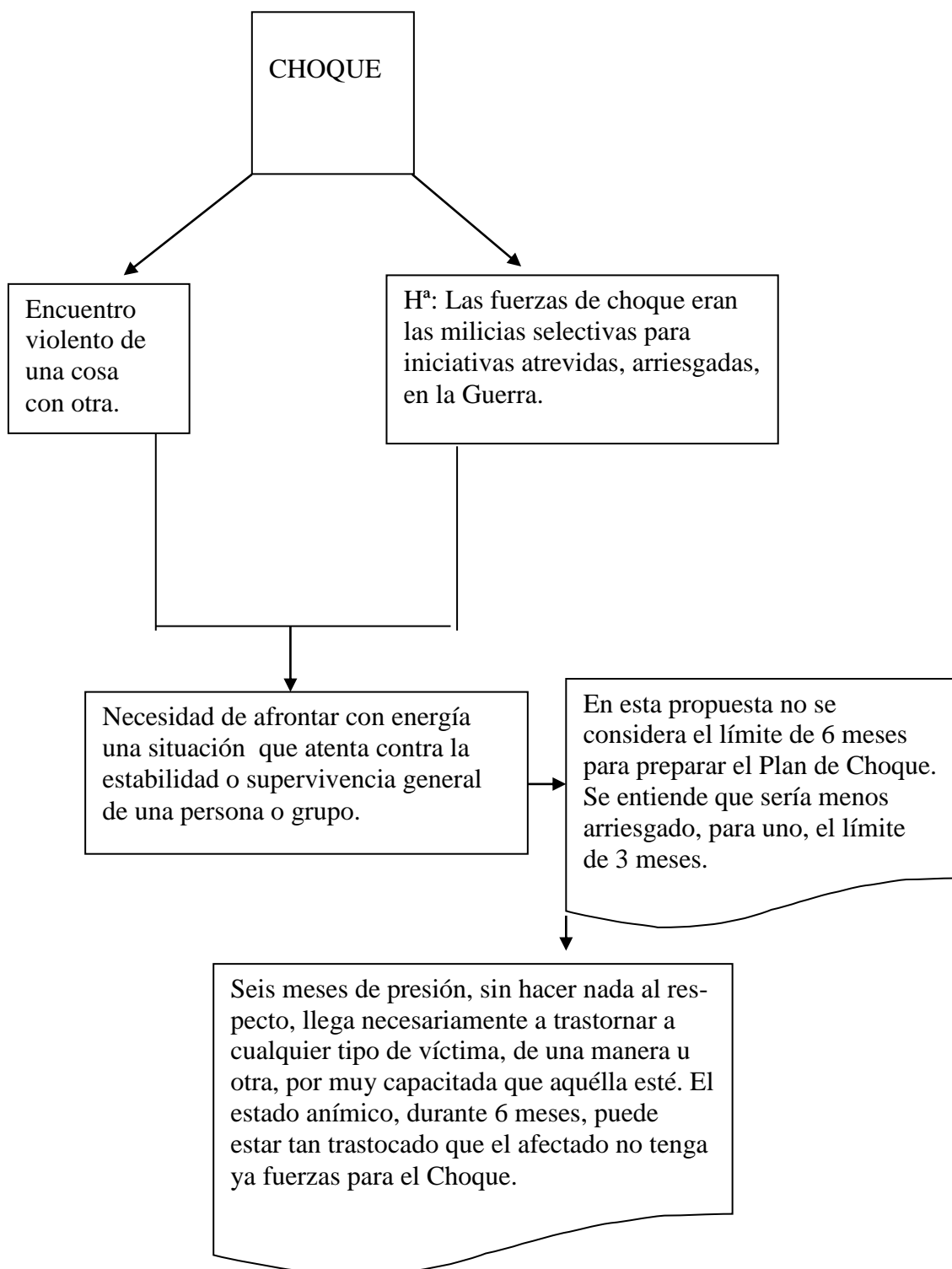
Nota: El presente esquema no refleja totalmente el planteamiento freudiano.



(\*) P° Con: Potencial del consciente. P° In: Potencial del inconciente.

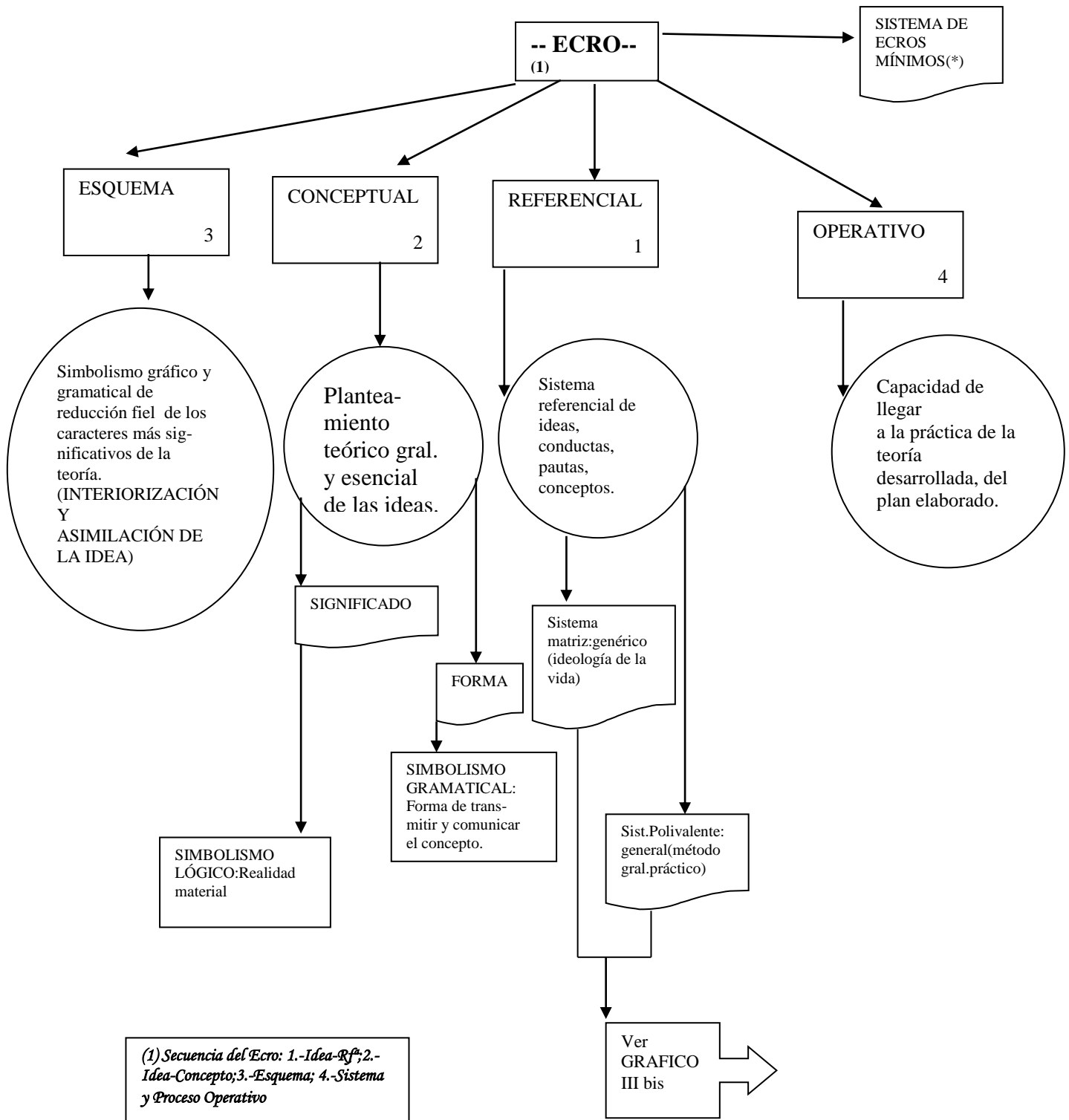
## GRÁFICO Nº II

### Definición del Plan de Choque



# GRÁFICO III

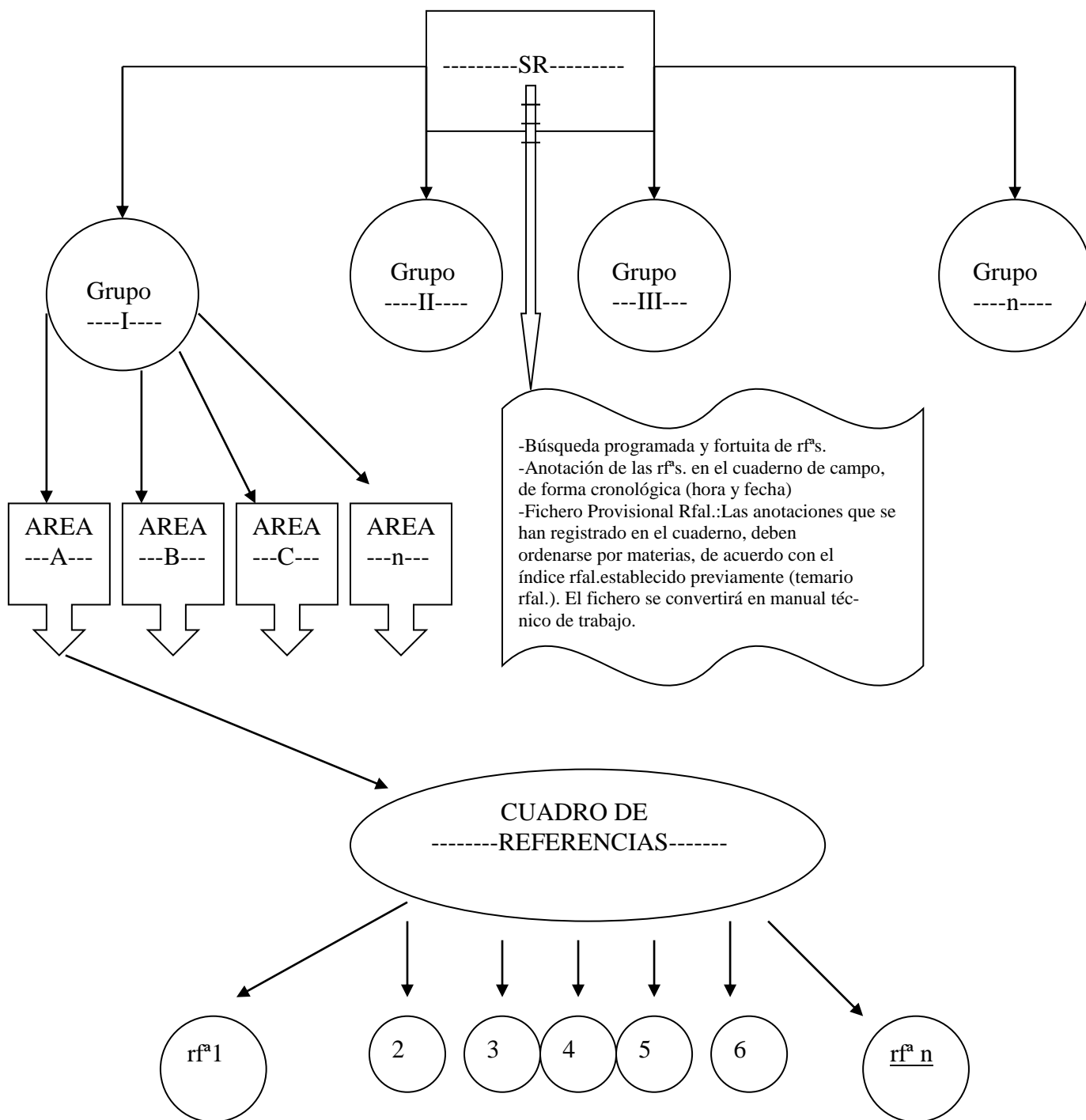
## Esquema del Ecro General



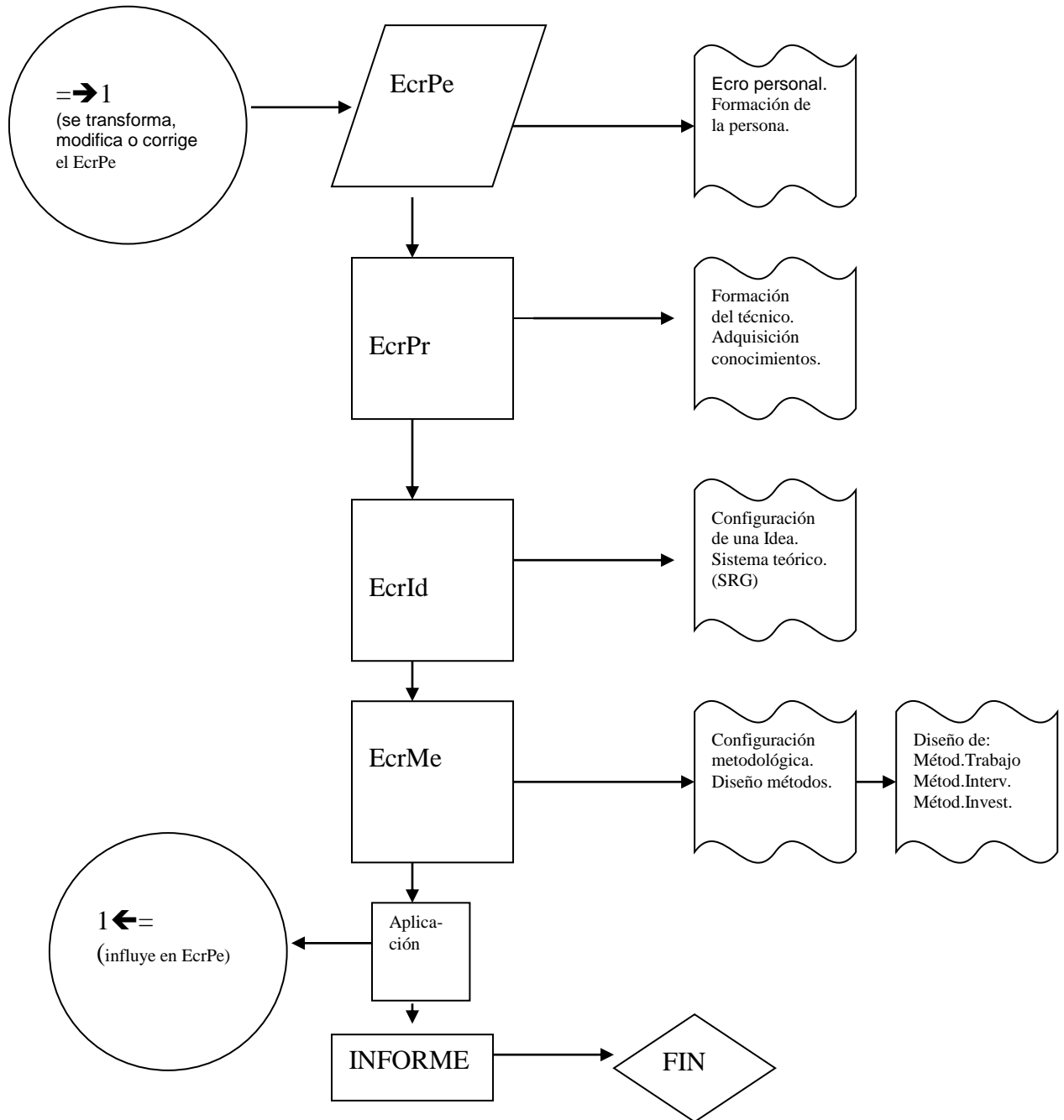
(\*) EcroPe (incluye el EcroBio, EcroId y el EcrMe)

### GRÁFICO N° III-bis/1

**Nota: Este gráfico ha sido diseñado con destino a la aplicación científica. Debe ser considerada esta cuestión por parte del afectado de mobbing. Al efecto, se trata simplemente de un esquema orientativo. No así por parte del mediador, que deberá aplicar estrictamente el método propuesto.**



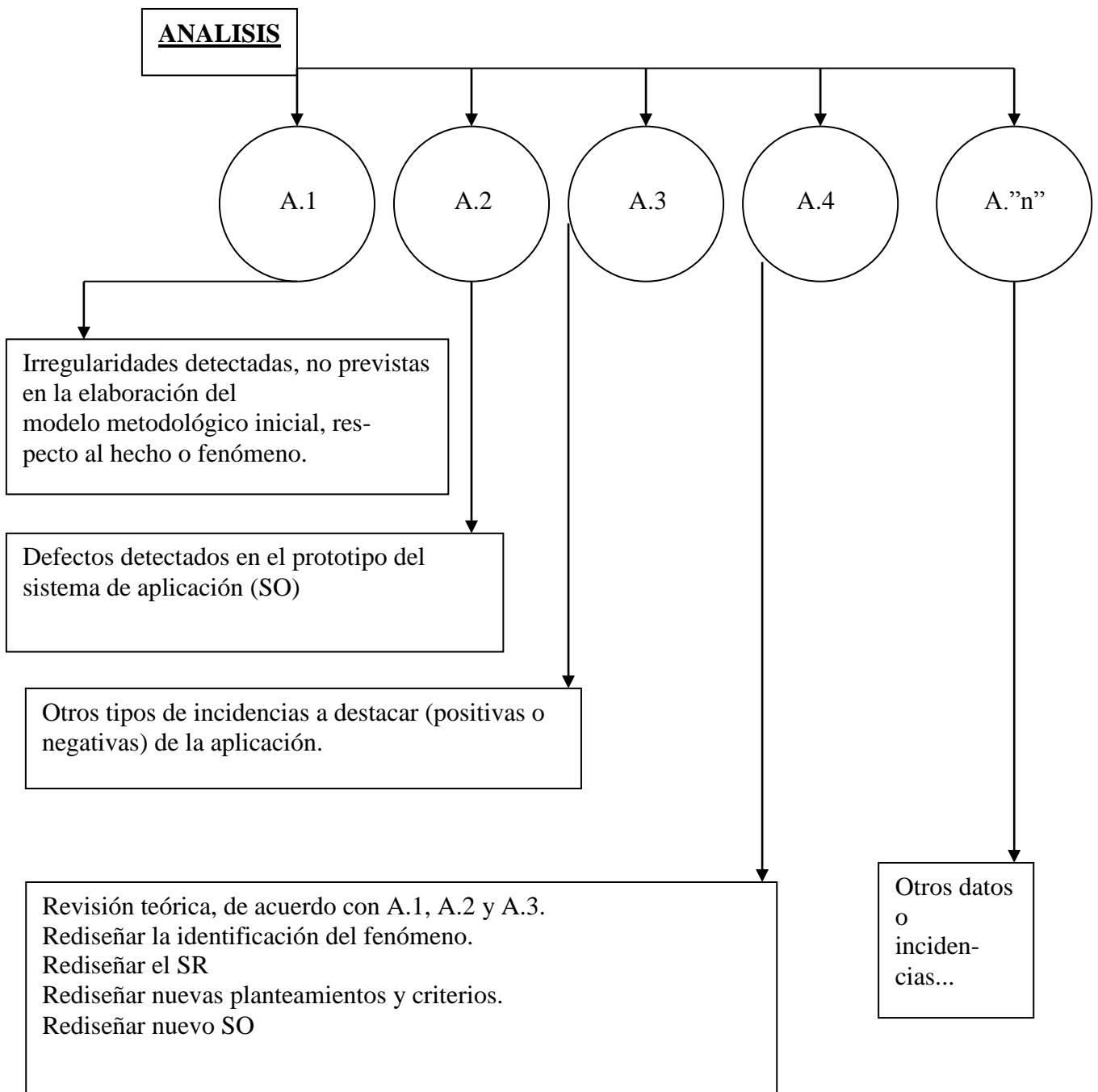
**GRÁFICO III-bis/2(\*)**



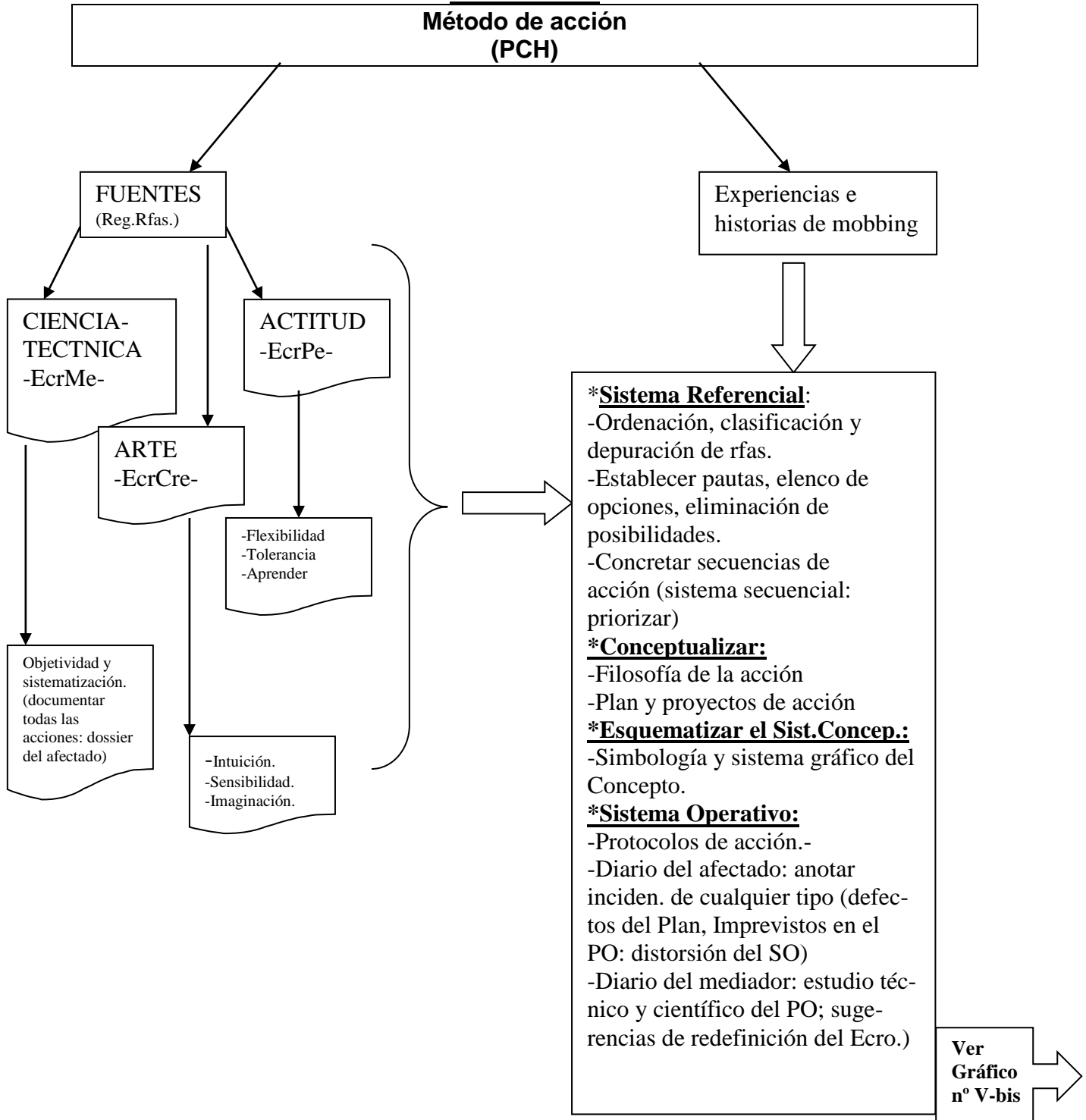
(\*) Secuencia científica (el gráfico es sólo orientador para el afectado de mobbing)



GRÁFICO IV  
**Sistema Referencial: Clasificación Referencial**



**ESQUEMA DE UNA PROPUESTA DE ECRO-mobbing  
GRÁFICO V.-**



**ESQUEMA DE UNA PROPUESTA DE ECRO-mobbing  
GRÁFICO V-bis**

**Método de acción  
(PCH)**

